

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GRAMALOTE NORTE DE SANTANDER  
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

**LISTADO DE ESTADO No. 004**

Nº Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
543134089001-2022-00001-00	DISMUNCION CUOTA ALIMENTOS	HEILER EDUARDO PEREZ PEREZ	SILVIA LORENA IBARRA ORJUELA	ADMITE DEMANDA	Enero 26 de 2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal hoy 27 de Enero de 2022 y a la hora 8:00 a.m., se desfija en la misma a las 6 p.m.  
Los autos con reserva legal sobre medidas cautelares no se publicaran su consulta deberá ser personal.

**IVONNE ROCIO DEL CARMEN CARVAJAL SANTAELLA  
SECRETARIA**